

Por acuerdo de los señores de los nominados Propios de su Cura como
q^e componen la Junta para a admⁿ nombrar a D^r. Matias Are^s
Pinar de León, Clerigo de la Archidiócesis de Méjico: ——————
Teniendo constancia de que fueron presentados y mandaron sus
firmas el día veintiún para q^e les conste y lo certifiquen y atestiguaran
los d^o los señores Langueras, y Francisco Antonio q^e Vicario practicay
costumbre acuerda; Y por el presente est^r de reforma de curia en breve
real D^r. Decreto con indicación en el nombre de D^r. Fray
conservador de los negocios de esa el q^e año de Nuestra Señora de la
Asunción de esta Provincia; Pas; lo Acordaron Mandaron y firmaron
en Méjico

Simon Henrquez francisco

Manuel Lizardo

Barrolome Garciasawies

Forster

D^r ~~Forster~~
Diego Alvarado Leon

Non

En Valencia enho dia, mes, y año, Yo el ex^{to} heredero vos nombramiento
dejó por el Recuerdo anteriormente a D^r Nicolás Zamora, D^r Cecilio
Antonio Ámar de Leon, Matheo Puerto, Blas Picaro, y a Joseph Al-
barracín. No se extiende por lo que acordaron conmigo. Yo les =

Kota

Doy fe que oydo / dello mes y año respondido electo en la quincuagésima por el acuerdo general de convención en el Departamento de Montevideo lo firme =

